

Unidad 4

CAMPOS DE ACCION DE UN TRABAJADOR SOCIAL

LIC. INGRID BUSTAMANTE DIAZ

TRABAJO SOCIAL III

La evaluación es la determinación sistemática del mérito, el valor y el significado de algo o alguien en función de unos criterios respecto a un conjunto de normas. La evaluación a menudo se usa para caracterizar y evaluar temas de interés en una amplia gama de las empresas humanas, incluyendo las artes, la educación, la justicia, la salud, las fundaciones y organizaciones sin fines de lucro, los gobiernos y otros servicios humanos.

ENFOQUE TRADICIONAL :

Ha estado ligada al desarrollo de exámenes, test y pruebas, su razón de ser se ha definido en función de instrumentos o técnicas. El rol fundamental de la evaluación tradicional está centrada en la fase final del proceso de enseñanza – aprendizaje, le interesa determinar la cantidad de conocimiento o contenidos que maneja el alumno durante un tiempo de enseñanza.

ROL DIAGNÓSTICO

- ✓ Determinación del nivel de conocimientos que el alumno ya posee con respecto a su nuevo aprendizaje
- ✓ Grado de dominio de conocimiento, habilidades y destrezas previas y necesarias al aprendizaje que se inicia
- ✓ Detección del nivel real del alumno, con el fin de establecer actividades y métodos de enseñanza.

ROL FORMATIVO

- ✓ Pilar básico de retroalimentación durante el proceso de aprendizaje.
- ✓ Permite racionalización de los esfuerzos realizados en el aprendizaje.
- ✓ Permite indirectamente una constante revisión del proceso de enseñanza aprendizaje.
- ✓ Asegura el logro de los objetivos de aprendizaje.

ROL SUMATIVO

- ✓ Se inclina a certificarse, calificarse y reciclarse el proceso de enseñanza aprendizaje. (el profesor comprueba si los alumnos han logrado o no los conocimientos, destrezas y habilidades).
- ✓ Permite otorgar calificaciones mediante apreciaciones cualitativas y cuantitativas.
- ✓ Los resultados entregan claridad de la metodología empleadas, los medios y actividades.
- ✓ Debe ser efectuados al culminar una o varias unidades, con el fin de llegar a determinar el grado de logro de los objetivos terminales (pueden ser cognoscitivo, psicomotores e incluso afectivos).

4.1.- EL TRABAJO SOCIAL EN EDUCACIÓN.



El trabajador social es el profesional de referencia que transmite habilidades y actitudes prosociales a la comunidad educativa. Puede ejercer también como docente en el ámbito universitario y formación profesional.

Las intervenciones de los trabajadores sociales no se centran sólo en problemas que pueda tener el alumno en temas como el absentismo y el fracaso educativo, también aborda situaciones sociales conflictivas. El trabajo que desempeñan tienen objeto de promover, proporcionar y organizar actividades formativas complementarias a grupos concretos de la población: integración de inmigrantes y colectivos desfavorecidos, adicciones, personas con discapacidad, juventud, obesidad, desempleo, anorexia, clima de convivencia, el acoso escolar como forma de violencia, detección de malos tratos y abusos sexuales, entre otros sectores.

Pauta de autoevaluación

Esta se desarrolla de manera que se conforma una serie de preguntas que le permiten al docente reflexionar sobre su práctica y el valor de su desempeño laboral. Además debe agregar en esta sección si hay alguna condicionante externa que beneficia o dificulta su desempeño.

Entrevista por un evaluador par

Esta parte es desarrollada por un docente que ha sido capacitado para esta labor. Esta consta de dos partes: La primera son preguntas relacionadas a su práctica profesional y la segunda son con respecto al contexto de su trabajo. Las respuestas expuestas son confidenciales y son registradas en un documento que sólo posee la empresa que se dedica a ello. Esta tiene una duración de alrededor de una hora aproximadamente.

Informes de referencia de terceros

Evaluación que es efectuada por la jerarquía superior de los evaluados. (Directores y jefes de departamentos de unidad). Esta tiene relación con la participación del docente en su vida laboral. Esta parte trata de recoger toda la información contextual de evaluado. Los directivos poseen un mes para elaborar su informe, y se sugiere la posibilidad de que ellos observen una clase, revisen el libro de clases, hablar con pares del docente, etc. Ellos tienen la opción de dar a conocer al evaluado este informe

- ✓ **Desempeño destacado:** Indica un desempeño profesional que clara y consistentemente sobresale con respecto a lo que se espera en el indicador evaluado.
- ✓ **Desempeño competente:** Indica un desempeño profesional adecuado en el indicador evaluado. Cumple con lo requerido para ejercer profesionalmente el rol .
- ✓ **Desempeño básico:** Indica un desempeño profesional que cumple con lo esperado en el indicador evaluado, pero con cierta irregularidad (ocasionalmente).
- ✓ **Desempeño insatisfactorio:** Indica un desempeño que presenta claras debilidades en el indicador evaluado y éstas afectan significativamente el quehacer.

4.2.- EL TRABAJO SOCIAL EN EMPRESAS.

El trabajo social de empresa quedó definido como “aquella actividad organizada, que pretende ayudar a la adaptación recíproca de los trabajadores y su empresa”. Este objetivo se alcanza mediante la utilización de técnicas y métodos. Estos están destinados a permitir que trabajadores, grupos y colectividades de trabajo hagan frente a las necesidades. También a que resuelvan los problemas que plantea su adaptación a una sociedad industrial en evolución.

En las grandes empresas, el **Departamento de Recursos Humanos** es el encargado de dirigir al personal de la empresa. Asume funciones tales como la gestión del rendimiento operativo. Se encarga de la acomodación de los recursos y las estructuras. También de la flexibilización de las relaciones de trabajo, de la personalización del sistema de retribución y de la revisión de los conceptos salariales.

FUNCIONES DEL TRABAJADOR SOCIAL EN LA EMPRESA PRIVADA

La figura del **trabajador social**, dentro de este departamento de Recursos Humanos, compartiría funciones propias de dicho área (descritas anteriormente). Esto se produce al trabajar en equipo con los demás miembros y al asumir funciones nuevas y específicas del Trabajo Social. Entre las funciones que puede desempeñar destacamos:

- ✓ Acoger al trabajador.
- ✓ Asignar un tutor para los primeros días de trabajo.
- ✓ Realizar su ficha social, para ir elaborando su historia social: estudio y diagnóstico de la situación laboral y social.
- ✓ Mediar entre la empresa y el trabajador.
- ✓ Realizar un plan de trabajo con el trabajador, en el que se contemple formación, aspiraciones, posibilidades de promoción, etc.